

Híjar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de auditoría

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023

Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Híjar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Híjar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Cartera de inversiones financieras De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el “Patrimonio atribuido a accionistas” de la Sociedad, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) de la Sociedad, se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma, se detalla la cartera a 31 de diciembre de 2023. Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera tiene en el cálculo del valor liquidativo de la misma.	A 31 de diciembre de 2023, la Sociedad mantiene un contrato de gestión con Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la misma, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad. Adicionalmente, hemos realizado ciertos procedimientos sobre la cartera de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes: <i>Obtención de confirmaciones de la Entidad depositaria de los títulos</i> Solicitamos a la Entidad depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre las respuestas recibidas de la Entidad depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad gestora. <i>Valoración de la cartera</i> Comprobamos la valoración de la totalidad de los activos que se encuentran en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis. Al realizar dichas re-ejecuciones no se han detectado diferencias significativas entre las obtenidas en nuestros cálculos y las valoraciones registradas en la contabilidad de la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

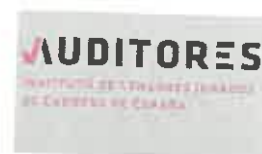
Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Gema M^a Ramos Pascual (22788)

4 de abril de 2024



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/08369

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



005819111

CLASE 8.^a

Híjar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

ACTIVO	2023	2022
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	5 625 256,01	5 086 618,39
Deudores	18 263,40	9 893,53
Cartera de inversiones financieras	5 437 489,46	4 670 771,36
Cartera interior	964 285,60	117 683,68
Valores representativos de deuda	907 720,48	95 253,58
Instrumentos de patrimonio	56 565,12	22 430,10
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	4 438 935,78	4 550 555,10
Valores representativos de deuda	1 287 137,96	1 674 057,60
Instrumentos de patrimonio	589 324,66	687 227,16
Instituciones de Inversión Colectiva	2 559 819,51	2 189 270,34
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	2 653,65	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	34 268,08	2 532,58
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	169 503,15	405 953,50
TOTAL ACTIVO	5 625 256,01	5 086 618,39

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.



CLASE 8ª



005819112

Híjar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2023	2022
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	5 609 966,80	5 075 229,40
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	5 609 966,80	5 075 229,40
Capital	4 525 850,00	4 525 850,00
Partícipes	-	-
Prima de emisión	138 936,59	136 710,22
Reservas	1 636 806,50	1 636 834,87
(Acciones propias)	(796 072,33)	(795 308,43)
Resultados de ejercicios anteriores	(428 857,26)	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	533 303,30	(428 857,26)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	15 289,21	11 388,99
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	13 124,61	11 388,99
Pasivos financieros	-	-
Derivados	2 164,60	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	5 625 256,01	5 086 618,39
CUENTAS DE ORDEN	2023	2022
Cuentas de compromiso	7 482,93	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	1 374,42	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	6 108,51	-
Otras cuentas de orden	21 730 356,29	21 824 369,09
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	19 474 150,00	19 474 150,00
Pérdidas fiscales a compensar	-	428 857,26
Otros	2 256 206,29	1 921 361,83
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	21 737 839,22	21 824 369,09

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.



005819113

CLASE 8.^a

Híjar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

	2023	2022
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(49 767,27)	(49 963,23)
Comisión de gestión	(31 980,66)	(31 215,56)
Comisión de depositario	(5 330,11)	(5 202,60)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(12 456,50)	(13 545,07)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	8,21
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(49 767,27)	(49 955,02)
Ingresos financieros	88 359,78	42 583,28
Gastos financieros	(3 479,88)	(3 783,77)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	425 409,97	(319 600,75)
Por operaciones de la cartera interior	29 342,37	(18 555,96)
Por operaciones de la cartera exterior	396 067,60	(289 450,26)
Por operaciones con derivados	-	(11 594,53)
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(2 896,31)	2 273,80
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	76 767,98	(100 374,80)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	6 590,65	(15 863,37)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	91 431,36	(113 107,80)
Resultados por operaciones con derivados	(21 254,03)	28 596,37
Otros	-	-
Resultado financiero	584 161,54	(378 902,24)
Resultado antes de impuestos	534 394,27	(428 857,26)
Impuesto sobre beneficios	(1 090,97)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	533 303,30	(428 857,26)

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)



005819114

Al 31 de diciembre de 2023									
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos									
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias									
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas									
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias									
Total de ingresos y gastos reconocidos									
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto									
Saldos al 31 de diciembre de 2022									
Ajustes por cambios de criterio									
Ajustes por errores									
Saldo ajustado									
Total ingresos y gastos reconocidos									
Aplicación del resultado del ejercicio									
Operaciones con accionistas									
Otras variaciones del patrimonio									
Saldos al 31 de diciembre de 2023									

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

Híjar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



005819115

Al 31 de diciembre de 2022

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

(428 857,26)

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

(428 857,26)

Total de ingresos y gastos reconocidos

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	4 525 850,00	45 907,88	1 117 068,11	(1 000 468,47)	-	520 126,32	-	5 208 483,84
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	4 525 850,00	45 907,88	1 117 068,11	(1 000 468,47)	-	520 126,32	-	5 208 483,84
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(428 857,26)	-	(428 857,26)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	520 126,32	-	-	(520 126,32)	-	-
Operaciones con accionistas	-	90 802,34	(359,56)	205 160,04	-	-	-	295 602,82
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	4 525 850,00	136 710,22	1 636 834,87	(795 308,43)	-	(428 857,26)	-	5 075 229,40



CLASE 8.^a



005819116

Híjar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Híjar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Zaragoza el 28 de junio de 2011. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana 29, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante "C.N.M.V.") desde el 6 de septiembre de 2011 con el número 3.710, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y sucesivas modificaciones (en adelante "Ley 35/2003"), el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Bankinter Gestión de Activos, S.A. S.G.I.I.C., sociedad participada al 99,99% por Bankinter, S.A., que adicionalmente es la Entidad Depositaria de la Sociedad. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones (en adelante "Real Decreto 1082/2012"). Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.



CLASE 8.^a



005819117

Híjar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. En los ejercicios 2023 y 2022 la comisión de gestión ha sido del 0,60%.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2023 y 2022 la comisión de depositaria ha sido del 0,10%.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.



CLASE 8.^a



005819118

Híjar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.



CLASE 8.^a



005819119

Híjar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2022.

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un grupo de sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2023 y 2022.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.



CLASE 8.^a



005819120

Híjar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2023, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2022, es la siguiente:

	2023	2022
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	533 303,30	(428 857,26)
	533 303,30	(428 857,26)
Propuesta de distribución		
Reserva legal	53 330,33	-
Reserva voluntaria	51 115,71	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	(428 857,26)
Compensación de resultados de ejercicios anteriores	428 857,26	-
	533 303,30	(428 857,26)

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.



CLASE 8.ª



005819121

Híjar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.



CLASE 8.^a



005819122

Híjar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos.

e) Adquisición u cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".



CLASE 8.ª



005819123

Híjar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".



CLASE 8.ª



005819124

Híjar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2022 no existen en la cartera operaciones de derivados.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Acciones propias y prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



005819125

Híjar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

k) Valor liquidativo de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad, a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Depósitos de garantía	7 760,42	-
Administraciones públicas deudoras	6 366,60	5 883,47
Otros	4 136,38	4 010,06
	<u>18 263,40</u>	<u>9 893,53</u>



CLASE 8.^a



005819126

Hijar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2023 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones en derivados vivas al cierre de cada ejercicio.

El capítulo de "Administraciones públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario practicadas en el ejercicio correspondiente.

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Administraciones públicas acreedoras	1 090,97	-
Otros	12 033,64	11 388,99
	13 124,61	11 388,99

El capítulo de "Administraciones públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2023 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.



CLASE 8.^a



005819127

Híjar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestra a continuación:

	2023	2022
Cartera interior	964 285,60	117 683,68
Valores representativos de deuda	907 720,48	95 253,58
Instrumentos de patrimonio	56 565,12	22 430,10
Cartera exterior	4 438 935,78	4 550 555,10
Valores representativos de deuda	1 287 137,96	1 674 057,60
Instrumentos de patrimonio	589 324,66	687 227,16
Instituciones de Inversión Colectiva	2 559 819,51	2 189 270,34
Derivados	2 653,65	
Intereses de la cartera de inversión	34 268,08	2 532,58
	5 437 489,46	4 670 771,36

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2023. En el Anexo III adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter, S.A.

8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	2023	2022
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	144 081,68	378 242,71
Cuentas en divisa	25 421,47	27 710,79
	169 503,15	405 953,50



CLASE 8.^a



005819128

Híjar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2023 y 2022 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario ha sido un tipo de interés de mercado.

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2023 y 2022 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital

El movimiento del capital durante los ejercicios 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	2022	Operaciones con acciones	Otros	2023
Capital inicial	2 400 000,00	-	-	2 400 000,00
Capital estatutario emitido	2 125 850,00	-	-	2 125 850,00
	4 525 850,00	-	-	4 525 850,00

	2021	Operaciones con acciones	Otros	2022
Capital inicial	2 400 000,00	-	-	2 400 000,00
Capital estatutario emitido	2 125 850,00	-	-	2 125 850,00
	4 525 850,00	-	-	4 525 850,00

El capital inicial está representado por 240.000 acciones de 10,00 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en Bolsas y Mercados Españoles.

El capital estatutario máximo se establece en 24.000.000,00 euros representado por 2.400.000 acciones de 10,00 euros nominales cada una.



CLASE 8.^a



005819129

Híjar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

b) Reservas

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	2022	Distribución resultados de 2022	Otros	2023
Reserva legal	198 707,72	-	-	198 707,72
Reserva voluntaria	1 438 127,15	-	(28,37)	1 438 098,78
Resultado de ejercicios anteriores	-	(428 857,26)	-	(428 857,26)
	1 636 834,87	(428 857,26)	(28,37)	1 207 949,24

	2021	Distribución resultados de 2021	Otros	2022
Reserva legal	146 695,09	52 012,63	-	198 707,72
Reserva voluntaria	970 373,02	468 113,69	(359,56)	1 438 127,15
	1 117 068,11	520 126,32	(359,56)	1 636 834,87

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20% del capital. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.



005819130

CLASE 8.^a**Híjar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**
(Expresada en euros)**c) Acciones propias**

El movimiento del epígrafe de "Acciones propias" durante los ejercicios 2023 y 2022, ha sido el siguiente:

	2023	2022
Saldo al 1 de enero	(795 308,43)	(1 000 468,47)
Entradas	(6 248,16)	(2 780,28)
Salidas	<u>5 484,26</u>	<u>207 940,32</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>(796 072,33)</u>	<u>(795 308,43)</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad mantenía 79.397 y 79.500 acciones propias en cartera, respectivamente.

d) Valor liquidativo

El valor liquidativo de las acciones al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2023	2022
Patrimonio atribuido a accionistas	<u>5 609 966,80</u>	<u>5 075 229,40</u>
Número de acciones en circulación	<u>373 188</u>	<u>373 085</u>
Valor liquidativo por acción	<u>15,03</u>	<u>13,60</u>
Número de accionistas	<u>114</u>	<u>202</u>



CLASE 8.^a



005819131

Híjar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

e) Accionistas

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, 1 accionista, persona física, poseía acciones que representaban el 75,12% y el 75,14% de la cifra de capital en circulación, por lo que al poseer un porcentaje de participación superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012.

10. Cuentas de compromiso

En el Anexo II adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023.

11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Capital nominal no suscrito ni en circulación	19 474 150,00	19 474 150,00
Pérdidas fiscales a compensar	-	428 857,26
Otros	2 256 206,29	1 921 361,83
	<u>21 730 356,29</u>	<u>21 824 369,09</u>

12. Administraciones públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2023, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1% o del 25%, en función de lo establecido en el artículo 29.4. de dicha Ley. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2023 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, en función de la situación de la Sociedad respecto a las mismas.

Durante el ejercicio 2023 el tipo impositivo de la Sociedad ha sido del 1%.

El capítulo "Acreedores - Administraciones públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el tipo impositivo correspondiente al resultado contable antes de impuestos, una vez compensadas las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores según los límites establecidos en la legislación vigente.



CLASE 8.ª



005819132

Híjar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeta de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores.

En relación con la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2023 y 2022 está dentro de los límites legales establecidos en la legislación vigente.

14. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Adicionalmente, en los Anexos I y III se recogen las adquisiciones temporales de activos y depósitos contratados con el mismo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.



CLASE 8.^a



005819133

Hijar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2022, ascienden a 2 miles de euros, en cada ejercicio.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2023, se compone de:

	Hombres	Mujeres	Entidad Jurídica
Consejeros	3	-	-

Al 31 de diciembre de 2023, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

15. Acontecimientos posteriores

El 28 de diciembre de 2023 se ha publicado el Real Decreto 1180/2023, de 27 de diciembre, por el que se modifican el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, y el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, aprobado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, el cual ha entrado en vigor a los veinte días de su publicación.

Los administradores de la Sociedad consideran que dicho Real Decreto no tendrá un impacto significativo en la misma.

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido otros acontecimientos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
ESTADO ESPAÑOL 1,40 2028-04-30	EUR	275 470,51	6 016,34	283 178,14	7 707,63	ES0000012B39
ESTADO ESPAÑOL 0,80 2027-07-30	EUR	273 660,00	5 390,16	278 168,12	4 508,12	ES00000012G26
TOTALES Deuda pública		549 130,51	11 406,50	561 346,26	12 215,75	
Renta fija privada cotizada						
BKT 3,78 2024-02-28	EUR	240 920,28	-	248 420,81	7 500,53	ES05136899X4
TOTALES Renta fija privada cotizada		240 920,28	-	248 420,81	7 500,53	
Valores de entidades de crédito garantizados						
SANTANDER CED HIPOT 2,38 2027-09-08	EUR	97 735,00	1 263,34	97 953,41	218,41	ES0413900848
TOTALES Valores de entidades de crédito garantizados		97 735,00	1 263,34	97 953,41	218,41	
Acciones admitidas cotización						
IBERDROLA	EUR	24 835,64	-	27 823,28	2 987,64	ES0144580Y14
AMADEUS GLOBAL	EUR	25 342,24	-	28 741,84	3 399,60	ES0109067019
TOTALES Acciones admitidas cotización		50 177,88	-	56 565,12	6 387,24	
TOTAL Cartera Interior		937 963,67	12 669,84	964 285,60	26 321,93	



CLASE 8.^a



005819134

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)



005819135

CLASE 8.^a

Cartera Exterior	Divisa	Valoración		Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
		inicial					
Renta fija privada cotizada							
CAIXABANK 2,38 2024-02-01	EUR	106 566,00		(4 200,41)	106 270,19	(295,81)	XS1936805776
UNICREDITO ITALIANO 1,25 2026-06-16	EUR	103 332,00		(1 029,48)	98 244,71	(5 087,29)	XS2190134184
BNP PARIBAS 0,25 2027-04-13	EUR	88 716,00		2 133,69	90 908,27	2 192,27	FR0014002X43
SOCIETE GENERAL 0,88 2026-07-01	EUR	88 975,07		3 836,72	90 662,50	1 687,43	FR0013430733
ENEL SPA 4,11 2027-06-17	EUR	86 107,50		896,81	89 325,19	3 217,69	XS2353182020
RABOBANK 4,63 2028-01-27	EUR	102 421,50		3 306,22	104 623,66	2 202,16	XS2550081454
CAIXABANK 6,25 2027-11-23	EUR	100 893,00		5 305,18	105 686,16	4 793,16	XS2558978883
RCI BANQUE 4,88 2028-06-14	EUR	203 385,50		5 286,02	210 684,85	7 299,35	FR0014001EQ0
ENERGIAS DE PORTUGAL 3,88 2028-06-26	EUR	99 105,50		2 042,88	102 847,06	3 741,56	PTEDPUOM0008
BPCE SA 1,63 2029-03-02	EUR	88 410,00		1 914,37	91 926,86	3 516,86	FR0014008PK4
TOTALES Renta fija privada cotizada		1 067 912,07		19 492,00	1 091 179,45	23 267,38	
Emisiones avaladas							
CEE 2,00 2027-10-04	EUR	193 055,00		2 106,24	195 958,51	2 903,51	EU000A3K4DS6
TOTALES Emisiones avaladas		193 055,00		2 106,24	195 958,51	2 903,51	
Acciones admitidas cotización							
ENEL SPA	EUR	9 868,03		-	13 877,26	4 009,23	IT0003128367
ATLAS COPCO AB	SEK	14 770,07		-	18 271,12	3 501,05	SE0017486897
TOTAL, S.A	EUR	56 076,91		-	54 700,80	(1 376,11)	FR0000120271
PIRELLI & CO SPA	EUR	27 132,55		-	27 670,03	537,48	IT0005278236
ARCELOR	EUR	24 671,13		-	23 826,40	(844,73)	LU1598757687
ING GROEP	EUR	37 953,23		-	43 093,84	5 140,61	NL0011821202
ASSA ABLOY AB-B	SEK	26 175,57		-	30 189,62	4 014,05	SE0007100581
ASML HOLDINGS NV	EUR	26 622,16		-	27 268,00	645,84	NL0010273215
HEINEKEN NV	EUR	25 960,29		-	27 765,88	1 805,59	NL0000009165
SAP, AG-VORZUG	EUR	24 787,57		-	31 104,04	6 316,47	DE0007164600
STORA ENSO OYJ	EUR	24 546,95		-	21 630,68	(2 916,27)	FI0009005961
BANCO NACIONAL	EUR	36 372,06		-	42 748,97	6 376,91	FR0000131104
SCHNEIDER ELECTRIC	EUR	15 811,63		-	21 995,38	6 183,75	FR0000121972

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



005819136

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
LOUIS VUITON MOET HE	EUR	43 357,63	-	50 618,40	7 260,77	FR0000121014
SANOFI-AVENTIS	EUR	29 732,38	-	30 069,60	337,22	FR0000120578
ROCHE HOLDINGS	CHF	29 715,32	-	27 121,03	(2 594,29)	CH0012032048
NOVARTIS	CHF	23 469,28	-	28 425,27	4 955,99	CH0012005267
ALLIANZ	EUR	9 376,02	-	12 823,35	3 447,33	DE0008404005
ZURICH FINANCA	CHF	25 504,42	-	26 511,59	1 007,17	CH0011075394
NESTLE SA	CHF	28 980,09	-	29 613,40	633,31	CH0038863350
TOTALES Acciones admitidas cotización		540 883,29	-	589 324,66	48 441,37	
Acciones y participaciones Directiva						
BLACKROCK ASSET	EUR	246 784,47	-	307 229,01	60 444,54	IE00B3ZW0K18
AMUNDI INVESTMENT	EUR	49 283,15	-	61 822,80	12 539,65	LU1681038599
AMUNDI INVESTMENT	EUR	114 371,18	-	158 400,51	44 029,33	LU1681037864
INVECO ASSET MANAGE	EUR	401 368,59	-	468 491,52	67 122,93	IE00BRKWGL70
XTRACKERS	EUR	279 375,74	-	273 878,82	(5 496,92)	IE00BTJRMPP35
M&G LUX INVESTMENT	EUR	335 000,00	-	359 740,61	24 740,61	LU2188668326
XTRACKERS	EUR	101 913,67	-	109 761,92	7 848,25	IE00BLNMYC90
EDMON DE ROTHSCHILD	EUR	299 999,96	-	315 046,91	15 046,95	FR0010807123
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		1 828 096,76	-	2 054 372,10	226 275,34	
Acciones y participaciones no Directiva						
STATE STREET GLOBAL	USD	358 207,72	-	505 447,41	147 239,69	US78462F1030
TOTALES Acciones y participaciones no Directiva		358 207,72	-	505 447,41	147 239,69	
TOTAL Cartera Exterior		3 988 154,84	21 598,24	4 436 282,13	448 127,29	

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)



Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Compras al contado				
Emisión de opciones "put"				
EUROSTOXX 50 10 2023-12-31	EUR	566,00	332,00	15/03/2024
HWAH4 5 2023-12-31	USD	808,42	285,33	15/03/2024
TOTALES Emisión de opciones "put"		1 374,42	617,33	
Compra de opciones "put"				
EUROSTOXX 50 10 2023-12-31	EUR	2 022,00	1 458,00	15/03/2024
HWAH4 5 2023-12-31	USD	3 308,42	1 195,65	15/03/2024
TOTALES Compra de opciones "put"		5 330,42	2 653,65	
Emisión de opciones "call"				
EUROSTOXX 50 10 2023-12-31	EUR	452,00	372,00	15/03/2024
HWAH4 5 2023-12-31	USD	326,09	1 175,27	15/03/2024
TOTALES Emisión de opciones "call"		778,09	1 547,27	
TOTALES		7 482,93	4 818,25	

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



005819138

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Valores de entidades de crédito garantizados						
SANTANDER CED HIPOT 2,38 2027-09-08	EUR	97 735,00	823,20	95 253,58	(2 481,42)	ES0413900848
TOTALES Valores de entidades de crédito garantizados		97 735,00	823,20	95 253,58	(2 481,42)	
Acciones admitidas cotización						
AMADEUS GLOBAL	EUR	24 332,94	-	22 430,10	(1 902,84)	ES0109067019
TOTALES Acciones admitidas cotización		24 332,94	-	22 430,10	(1 902,84)	
TOTAL Cartera Interior		122 067,94	823,20	117 683,68	(4 384,26)	

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

CLASE 8.ª



005819139

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
CAIXABANK 2,38 2024-02-01	EUR	106 566,00	(1 946,17)	103 161,95	(3 404,05)	XS1936805776
VOLKSWAGEN AG 1,50 2024-10-01	EUR	99 856,00	417,28	95 723,19	(4 132,81)	XS1972548231
ENEL SPA 1,02 2024-06-17	EUR	97 838,50	694,34	94 494,66	(3 343,84)	XS2066706818
ELECTRICIDAD PORTUGA 1,13 2024-02-12	EUR	100 419,00	834,98	97 871,49	(2 547,51)	XS1471646965
NISSAN MOTOR CO LTD 1,94 2023-09-15	EUR	101 044,00	55,31	99 221,40	(1 822,60)	XS2228676735
ABBVIE INC 1,25 2024-06-01	EUR	103 999,50	(2 033,75)	99 920,70	(4 078,80)	XS2125914593
UNICREDITO ITALIANO 1,25 2026-06-16	EUR	103 332,00	(464,87)	93 405,45	(9 926,55)	XS2190134184
SOCIETE GENERAL 0,88 2026-07-01	EUR	88 975,07	950,62	88 606,08	(368,99)	FR0013430733
DIAGEO FINANCE PLC 2,38 2026-05-20	EUR	96 781,50	1 624,49	96 563,05	(218,45)	XS1069539291
E.ON AG 0,38 2027-09-29	EUR	87 221,00	530,45	86 942,60	(278,40)	XS2103014291
TOTALES Renta fija privada cotizada		986 032,57	662,68	955 910,57	(30 122,00)	
Emissiones avaladas						
CEE 2,64 2028-06-02	EUR	431 520,00	2 575,74	422 076,76	(9 443,24)	EU000A287074
CEE 2,50 2027-11-04	EUR	322 183,50	(1 529,04)	296 070,27	(26 113,23)	EU000A1HBXS7
TOTALES Emissiones avaladas		753 703,50	1 046,70	718 147,03	(35 556,47)	
Acciones admitidas cotización						
DIAGEO CAPITAL BV	GBP	31 217,02	-	30 831,78	(385,24)	GB0002374006
MICHELIN	EUR	24 210,79	-	23 334,53	(876,26)	FR001400AJ45
TOTAL, S.A	EUR	46 138,04	-	52 960,95	6 822,91	FR0000120271
BLACKROCK INC	USD	88 095,47	-	141 554,84	53 459,37	IE00B4ND3602
TELEPERFORMANCE	EUR	22 282,53	-	23 383,50	1 100,97	FR0000051807
NESTLE SA	CHF	28 980,09	-	30 595,77	1 615,68	CH0038863350
ASTRAZENECA PLC	GBP	23 173,58	-	26 223,45	3 049,87	GB0009895292
BAYER	EUR	24 052,23	-	21 939,55	(2 112,68)	DE000BAY0017
RIO TINTO PLC	GBP	24 596,90	-	23 833,27	(763,63)	GB0007188757
ENEL SPA	EUR	29 718,96	-	31 236,30	1 517,34	IT0003128367
ALLIANZ	EUR	29 720,23	-	33 751,20	4 030,97	DE0008404005
BANCO NACIONAL	EUR	25 863,85	-	33 813,75	7 949,90	FR0000131104

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª

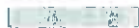


005819140

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
CAP GEMINI	EUR	18 946,74	-	20 117,55	1 170,81	FR0000125338
SCHNEIDER ELECTRIC	EUR	36 850,24	-	36 863,04	12,80	FR0000121972
LOUIS VUITON MOET HE	EUR	43 357,63	-	46 913,10	3 555,47	FR0000121014
INTESA BCI S.P.A	EUR	47 671,60	-	46 576,29	(1 095,31)	IT0000072618
ROCHE HOLDINGS	CHF	17 914,97	-	16 473,84	(1 441,13)	CH0012032048
NOVARTIS	CHF	24 829,87	-	24 801,77	(28,10)	CH0012005267
DEUTSCHE POST	EUR	23 607,81	-	22 022,68	(1 585,13)	DE0005552004
TOTALES Acciones admitidas cotización		611 228,55	-	687 227,16	75 998,61	
Acciones y participaciones Directiva						
BLACKROCK ASSET	EUR	148 164,40	-	175 187,72	27 023,32	IE00B3ZWOK18
AMUNDI INVESTMENT	EUR	24 539,99	-	20 486,70	(4 053,29)	LU1681038599
AMUNDI INVESTMENT	EUR	114 371,18	-	120 205,05	5 833,87	LU1681037864
DEUTSCHE ASSET MANAG	EUR	255 395,70	-	253 421,07	(1 974,63)	LU1534073041
INVECO ASSET MANAGE	EUR	273 352,67	-	262 492,33	(10 860,34)	IE00BRKWGL70
XTRACKERS	EUR	303 507,65	-	279 618,35	(23 889,30)	IE00BTJRMPS3
AXA FUNDS MANAGEMENT	EUR	100 000,00	-	97 441,94	(2 558,06)	LU1353952267
M&G LUX INVESTMENT	EUR	125 000,00	-	126 954,94	1 954,94	LU2188668326
CANDRIAM LUXEMBURGO	EUR	297 231,96	-	297 782,09	550,13	LU1838941885
BLACKROCK ASSET	USD	55 547,46	-	47 810,67	(7 736,79)	IE00BMTX1Y45
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		1 697 111,01	-	1 681 400,86	(15 710,15)	
Acciones y participaciones no Directiva						
STATE STREET GLOBAL	USD	355 284,02	-	432 643,03	77 359,01	US78462F1030
BLACKROCK FUND	USD	72 857,62	-	75 226,45	2 368,83	US4642875987
TOTALES Acciones y participaciones no Directiva		428 141,64	-	507 869,48	79 727,84	
TOTAL Cartera Exterior		4 476 217,27	1 709,38	4 550 555,10	74 337,83	



CLASE 8.ª



005819141

Híjar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2023

Exposición fiel del negocio y actividades principales

La actividad económica global sorprendió con un mayor dinamismo de lo esperado en 2023, especialmente en Estados Unidos, gracias a la fortaleza del empleo y del consumo privado. Ahora bien, el crecimiento se caracterizó por una notable heterogeneidad y hubo regiones, como la zona Euro, que mostraron debilidad

La disminución de las presiones inflacionistas se intensificó en los últimos meses del año, lo que permitió que los bancos centrales de las principales economías avanzadas pausaran en sus ciclos de subidas de los tipos de interés, tras haber alcanzado máximos desde 2008.

La Reserva Federal realizó cuatro subidas de 25 puntos básicos en el conjunto del año, la última en el mes de julio y desde entonces mantuvo los tipos oficiales dentro del rango 5,25%-5,50%. Por su parte, el Banco Central Europeo subió los tipos 200 puntos básicos a lo largo del año, hasta situar el de depósito en 4% en el mes de septiembre, y no realizó movimientos después. Ahora bien, dentro del proceso de normalización del balance del Eurosistema, el BCE anunció en diciembre que comenzará a reducir la cartera del programa de compras de emergencia frente a la pandemia (PEPP) en la segunda mitad de 2024 para acabar totalmente con las reinversiones a finales de 2024.

Las comunicaciones de estos bancos centrales indicaban que los tipos oficiales deberían mantenerse en niveles elevados durante un periodo prolongado de tiempo para doblegar la inflación hacia su objetivo de medio plazo.

Ahora bien, las expectativas cambiaron sustancialmente durante el último trimestre de 2023 y condicionaron el comportamiento de los mercados financieros.

La idea de que los tipos de interés tendrían que mantenerse elevados durante bastante tiempo se fue abandonando en los últimos meses del año y el mercado pasó a centrarse en el punto de inflexión de las políticas monetarias y en las bajadas de tipos que tendrían lugar a lo largo de 2024. El mercado llegó a descontar cerca de seis recortes (-150 puntos básicos) dicho año, el doble de lo recogido en el diagrama de puntos publicado por la Reserva Federal en su reunión de diciembre.

Estas expectativas de fuertes bajadas de tipos en 2024 provocaron descensos importantes en los tipos de interés de mercado y avances notables en los principales índices bursátiles. Esta buena evolución de los mercados en los meses de noviembre y diciembre permitió que el saldo anual de 2023 fuera positivo en casi todas las clases de activos.

En concreto, el tipo de interés del bono alemán a diez años cayó -41 puntos básicos hasta situarse en 2,0%. El bono americano a diez años fue la excepción y su tasa cerró el año prácticamente en los mismos niveles en los que comenzó, en 3,88%. Ahora bien, dicha variación esconde una fuerte subida y bajada posterior ya que el tipo a diez años americano llegó hasta el 5% a mediados del mes de octubre.

La rentabilidad del bono americano a dos años sí cayó en el conjunto del ejercicio (-18 puntos básicos) por lo que la curva de tipos americana deshizo parte de su inversión.



CLASE 8.ª



005819142

Híjar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2023

Las primas de riesgo de la deuda periférica cerraron el año con caídas, en 97 puntos básicos la española y 168 puntos básicos la italiana. La prima de riesgo italiana llegó a ampliarse hasta superar los 200 puntos básicos tras la revisión al alza de los objetivos de déficit público. La tensión se fue disipando y acabó borrándose por completo cuando la agencia Moody's elevó la perspectiva de su rating de "negativa" hasta "estable".

Los principales índices bursátiles registraron subidas en el año 2023. El índice MSCI World de países desarrollados avanzó +21,8% y el índice MSCI de mercados emergentes, +7,0%. El S&P500 destacó positivamente con una subida de +24,2% mientras que el índice de la bolsa china CSI300 registró una caída de -11,4%. El Eurostoxx50 sumó +19,2% y el Ibex35, +22,8%.

Dentro de la bolsa europea, los sectores que mejor se comportaron en el periodo fueron el retail (+34,4%), tecnología (+31,7%) y construcción y materiales (+30,6%). Por el contrario, el peor comportamiento se registró dentro de las compañías de bienes de materias primas (-6,5%), alimentación y bebidas (-3,0%) y petróleo (+3,4%).

Las divisas también respondieron a los cambios de expectativas sobre la futura evolución de los tipos de interés. El euro registró un mínimo anual de 1,047 a principios de octubre, pero finalizó el periodo fortaleciéndose hasta 1,11, por el tono más complaciente de la Reserva Federal frente al BCE.

Finalmente, en el mercado de materias primas se produjo una notable volatilidad en el precio del petróleo como consecuencia de las decisiones de reducción de la producción de la OPEP+ y en la parte final del año, por el estallido del conflicto bélico en Gaza. El saldo anual terminó siendo negativo, -10,3% en el caso del Brent, que cerró 2023 en 77\$/barril.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo con los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012 y las correspondientes Circulares emitidas por la C.N.M.V.

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Gastos de I+D y medioambiente

A lo largo del ejercicio 2023 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2023 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.



CLASE 8.ª



005819143

Híjar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2023

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2023, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2023, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2023, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2023.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2023

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.